GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Doctor
JULIAN ALBERTO RAMIREZ CORTES
Director Administrativo y Financiero
Secretaría de Infraestructura Física

Radicado:I 2025020013136
Fecha: 2025/04/03 4:10 PM
Tpo: SOLICITUD
JULIAN ALBERTO RAMIREZ CORTES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Asunto: Solicitud de incorporación de documentos extemporáneos, informes Ambientales referenciados con el contrato de interventoría N°23SS111B1469 DE 2023.

Referencia: Contrato de interventoría N°23SS111B1469 de 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1 DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1"

En calidad de profesional ambiental de apoyo a la gestión, se formaliza la entrega de los documentos extemporáneos del siguiente cuadro:

Ítem	Tipo de Documento	Descripción	Nro. de Folios	Observaciones	Fecha de Escaneo (Uso Archivo SIF)
1	Informe de interventoría	Informes mensuales Ambiental de los meses de mayo, junio y julio 2024	41	Contiene el frente de obra de Salgar del contrato, informes 5, 6 y 7.	
2	Informe de interventoría	Informe mensual Ambiental del mes de noviembre de 2024	14	Contiene el frente de obra de Liborina del contrato.	
3	Informe de interventoría	Informe mensual ambiental del mes de noviembre de 2024	13	Contiene el frente de obra de Betulia del contrato.	

La entrega extemporánea de los documentos relacionados, se debe a que la fecha de radicación de los informes correspondió al mes de diciembre y se me fueron

ARCHIVO SIF
2025 ABR 4 9:18:54

entregados por el supervisor en el mes de enero del año 2025, además, algunos informes no se encontraban firmados por los responsables de la entrega, por lo tanto, se retrasó la revisión y posterior entrega de los mismos.

En relación a lo anterior, preciso informar que, una vez realizada la verificación de los mencionados informes se realizaron observaciones las cuales se incluirán en estos, adicional a ello, se hizo la devolución de los mismos para la respectiva firma.

Por lo anterior, se solicita incorporar al expediente físico relacionado **con la fecha del presente oficio**, para su archivo y custodia; dando cumplimiento a lo establecido en las políticas de operación del instructivo para la conformación de expedientes contractuales en la Gobernación de Antioquia (código IN-M7-P4-012).

Cordialmente,

David Vélez R

DAVID VÉLEZ RAMÍREZ
Secretaría de Infraestructura Física
Dirección de Gestión Social, Ambiental y Predial
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó y aprobó	Diana Marcela Bedoya Garzón – Directora de Gestión Social, Ambiental y Predial		3/04/25
Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Observaciones Contrato No. 23SS111B1469 de 2023

Salgar Informe N°5 mayo 2024

1. En el anexo 3 no se evidencian los documentos del vibro compactador de marca Ingersolland con línea DD29.
2. En el formato de evaluación del PMA se encuentran varias inconsistencias como: se hace referencia a 2 requerimientos recibidos, sin embargo, en el informe no se relacionan estos; el número de empleados capacitados en este formato que se relacionan son 33 pero en el informe y anexos se evidencian 23 empleados capacitados; en el formato se indica un ingreso de material que no corresponde al periodo evaluado, al igual que los RCD generados; en el formato se hace referencia a una cantidad de residuos sólidos generados y aprovechados distintos a los referenciados en el informe y los anexos; por último, se relacionan únicamente dos vehículos con RTM y SOAT vigente en el formato pero en el informe y anexos se evidencian 4 vehículos.

Salgar Informe N°6 junio 2024

1. Todos los archivos en los anexos que se encuentran en formato PDF no se pueden visualizar debido a que se encuentran dañados, por lo tanto, no se puede verificar la veracidad de la información plasmada en los ítems que relacionan estos anexos con la información de canteras por lo tanto no se puede verificar la información del informe.
2. En el ítem 4.2.1 se hace referencia al mes de abril, sin embargo, el informe es de junio, por lo tanto, no concuerdan las fechas del informe con la información plasmada en este.
3. No existe relación entre los datos dados en el archivo en los anexos llamado pesaje residuos junio 2024 y la información plasmada en el ítem 4.2.4.
4. No se presentaron los anexos de las RTM y SOAT o documentación tanto de la maquinaria como de los vehículos presentes en el proyecto. Además, se encuentran algunos vehículos con los documentos vencidos.
5. Con relación al ítem 6.2 y el anexo 5 Formato de Evaluación del PMA no se evalúa el mes de junio, este anexo hace referencia al mes de mayo y presenta la misma información de dicho mes, por lo tanto, la información plasmada allí no concuerda con la información generada en el mes de junio.

Salgar Informe N°7 julio 2024

1. No se presentaron los anexos de las RTM y SOAT o documentación tanto de la maquinaria como de los vehículos presentes en el proyecto. Además, se encuentran algunos vehículos con los documentos vencidos.
2. En general, se hace referencia en algunos apartados al cierre del frente de obra, sin embargo, en otros apartados no se plasma el cierre del frente dando incoherencias en la información suministrada en el presente informe.
3. Al igual que en el informe N°6 del mes de junio del frente de Salgar, el anexo 5 Formato de Evaluación del PMA no se evalúa el mes de julio, este anexo hace referencia al mes de mayo y presenta la misma información de dicho mes, por lo tanto, la información plasmada allí no concuerda con la información generada en el mes de junio.

Liborina Informe N°11 noviembre de 2024

1. El anexo 2 llamado ZODME, posee un documento el cual posee un documento de requerimiento de información para el cierre del frente de Salgar, por lo tanto, no concuerda la información relacionada en el informe.
2. No se relaciona la generación o el aprovechamiento de los residuos sólidos en la tabla 10 del informe, solo se relaciona el pago de la recolección de los mismos.
3. No se presentaron los anexos de las RTM y SOAT o documentación tanto de la maquinaria como de los vehículos presentes en el proyecto. Además, se encuentran la totalidad de los vehículos con los documentos vencidos.
4. En el formato de Evaluación de PMA se encuentran varias inconsistencias como: la cantidad de capacitaciones plasmadas en este formato son dos, sin embargo, en el informe solo se plasma una capacitación; con relación a la generación de residuos sólidos y su aprovechamiento no concuerda con la información omitida en el informe; por último, el formato posee la información de 4 vehículos con RTM y 5 máquinas utilizados en el frente de obra, sin embargo, en el informe no se presenta la documentación de estos vehículos o maquinaria y se relacionan aún un número mayor de vehículos y máquinas.

Betulia Informe N°10 noviembre de 2024

1. El contratista no presenta la generación o aprovechamiento de los residuos sólidos desde el mes de julio, donde manifiesta que se presentará el consolidado al final del proyecto.
2. No se presentaron los anexos de las RTM y SOAT o documentación tanto de la maquinaria como de los vehículos presentes en el proyecto. Además, se encuentran la totalidad de los vehículos con los documentos vencidos.
3. Se presentan tres PQRS realizadas a la empresa contratista acerca de un aprovechamiento forestal, alquiler de baños y adecuación de acceso a un predio contiguo al proyecto, sin embargo, estas PQRS no poseen una adecuada respuesta por parte del contratista o interventoría a las personas que realizaron dichas quejas, se hace la salvedad que no se realizará el cierre tanto ambiental como social del presente proyecto hasta que dichas PQRS estén completamente subsanadas.
4. El anexo 5 Formato de Evaluación del PMA no se evalúa el mes de noviembre, este anexo hace referencia al mes de octubre y presenta la misma información de dicho mes, por lo tanto, la información plasmada allí no concuerda con la información generada en el mes de noviembre y presentada en el informe.

Cordialmente,

David Vélez R

DAVID VÉLEZ RAMÍREZ
Ingeniero Ambiental
Secretaría de Infraestructura Física
Dirección de Gestión Social, Ambiental y Predial
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA	Identificación	Fecha	Págs.
	CE-INT-LIBO-226-2023	23-12-2024	1
	Para responder cite este código		

409

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Ing. Uriel Alonso Suaza Arboleda
Supervisor - SIF
Medellin
Urielalonso.suaza@antioquia.gov.co

Radicado R:2024010596189
Fecha:2024/12/27 3:40:11 PM
Tpo:OFICIO
BEATRIZ ELENA OSPINA MONTOYA

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. - LOTE 1.

ASUNTO: Entrega y radicación en medio físico del Informe ambiental N.10 de interventoría correspondiente al período del 1 al 31 de Noviembre de 2024.

Cordial Saludo,

En atención al presente, hacemos entrega en medio físico y digital del Informe Ambiental No. 10 correspondiente al mes de noviembre de 2024,del frente de obra que contempla el objeto contractual, a saber, Betulia.

De antemano gracias y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Recibido
13/01/2025

JUAN JOSE ARAQUE BLANCO
Director Interventoría
CONSORCIO DAVASA 23
interventoria-liborina@hotmail.com

ARCHIVO SIF
2025 ABR 4 9:08:42

Copia a: N.A.

Anexos: Contiene un CD con los anexos que acompañan el informe mensual ambiental del proyecto de la referencia.

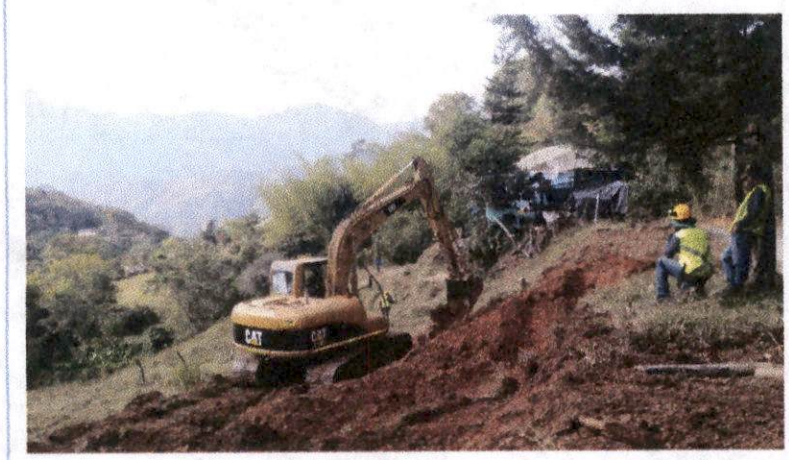
CONSORCIO DAVASA 23
INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23SS111B1469 DE 2023 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DEANTIOQUIA, LOTE 1 DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 10 PERIODO NOVIEMBRE 2024

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INTERVENTORIA CONSORCIO DAVASA 23



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23SS111B1469 DE 2023
Objeto del contrato:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1

NOVIEMBRE
2024

INFORME AMBIENTAL No 10
BETULIA

INFORME AMBIENTAL MENSUAL DE INTERVENTORÍA
(Versión I- Periodo noviembre 2024)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Entidad Contratante

CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT 2023
Contratista de Obra

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE - URABÁ.
Objeto Contrato de Obra

2300111B1477 de 2023
Nº de Contrato de Obra

FRENTE DE OBRA BETULIA

CONSORCIO DAVASA 23
Interventoría

23SS111B1469 DE 2023
Nº de contrato de Interventoría

Firma: Jeisson Hoyos	Firma:	Firma: Revisado Por David Uribe
JEISSON HOYOS ALDANA Residente Ambiental Interventoría	**JUAN JOSE ARAQUE** Director(a) de Interventoría	**ELIZABETH TRUJILLO VASQUEZ** Supervisor Ambiental SIF
Elaboró	Aprobó	Recibe en la SIF

Consorcio Davasa 23
CALLE 15 # 14-33 OF 307 VALLEDUPAR, CÉSAR
interventoria-liborina@hotmail.com
3173756568

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. GENERALIDADES 7
1. Ilustración 1. Municipio Betulia 8
1. Ilustración 2. Localización de la vía – Altamira – Betulia (25BAN04-1). 8
2.1 Contrato De Obra 9
1. Tabla 1. Información del contrato de obra 9
2. Tabla 2. Ficha del contrato de obra 9
2.2. Contrato De Interventoría 10
3. Tabla 3. Información de la interventoría del proyecto 10
4. Tabla 4. Ficha del contrato de interventoría 10
3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES 11
4. MANEJO AMBIENTAL 11
5. Tabla 5. Contratación personal profesional ambiental del proyecto 12
4.1.2. Proyecto 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra 12
6. Tabla 6. Consolidado capacitaciones ambientales 12
2. Ilustración 3. Capacitación personal de obraError! Bookmark not defined.
4.1.3. Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales 13
4.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 13
4.2.1. Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción 13
4.2.2. Proyecto 2. Fuentes de materiales para la construcción 13
7. Tabla 7. Información de fuente de materiales de construcción 13
4.2.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD y zonas de depósito - ZODME 14
8. Tabla 8. Consolidado de RCD dispuestos 14
3. Ilustración 6. ZODME K0+270.....Error! Bookmark not defined.

4.2.4. Proyecto 4. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales o peligrosos 15
9. Tabla 9. Información del gestor de residuos sólidos 15
10. Tabla 10. Consolidado de residuos sólidos generados en obra 16
4.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 16
4.3.2. Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales 16
4.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES 17
4.5.1. Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio. 17
4.5.3. Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 17
1. Ilustración 6. Maquinaria en campoError! Bookmark not defined.
5. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA 18
6. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL 19
7. INVERSIÓN AMBIENTAL 19
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 19
9. ANEXOS 19

TABLAS

1. Tabla 1. Información del contrato de obra 9
2. Tabla 2. Ficha del contrato de obra 9
3. Tabla 3. Información de la interventoría del proyecto 10
4. Tabla 4. Ficha del contrato de interventoría 10
5. Tabla 5. Contratación personal profesional ambiental del proyecto 12
6. Tabla 6. Consolidado capacitaciones ambientales 12
7. Tabla 7. Información de fuente de materiales de construcción 13
8. Tabla 8. Consolidado de RCD dispuestos 14
9. Tabla 9. Información del gestor de residuos sólidos 15
10. Tabla 10. Consolidado de residuos sólidos generados en obra 16

REGISTRO FOTOGRAFICO

1. **Ilustración 1. Municipio Betulia..... 8**
1. **Ilustración 2. Localización de la vía – Altamira – Betulia (25BAN04-1). 8**
2. **Ilustración 3. Capacitación personal de obra**.....Error! Bookmark not defined.

1. INTRODUCCIÓN

La SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA adjudicó al CONSORCIO DAVASA 23 identificado con el NIT 901.764.427, el contrato para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE" 1, bajo el contrato No 23SS111B1469 DE 2023." El cual se ejecutará en la SUBREGIÓN SUROESTE en los municipios de BETULIA (Altamira – Betulia), BETANIA (Puente Nuevo) y SALGAR (Salgar - La Cámara - La Quiebra); en la SUBREGIÓN OCCIDENTE en el municipio de LIBORINA (Liborina - San Diego - El Cardal - Partidas (San José De la Montaña) y en la SUBREGIÓN URABÁ en el municipio de SAN PEDRO DE URABÁ (San Pedro de Urabá - El Carmelo - El Tambito) pertenecientes al departamento de Antioquia.

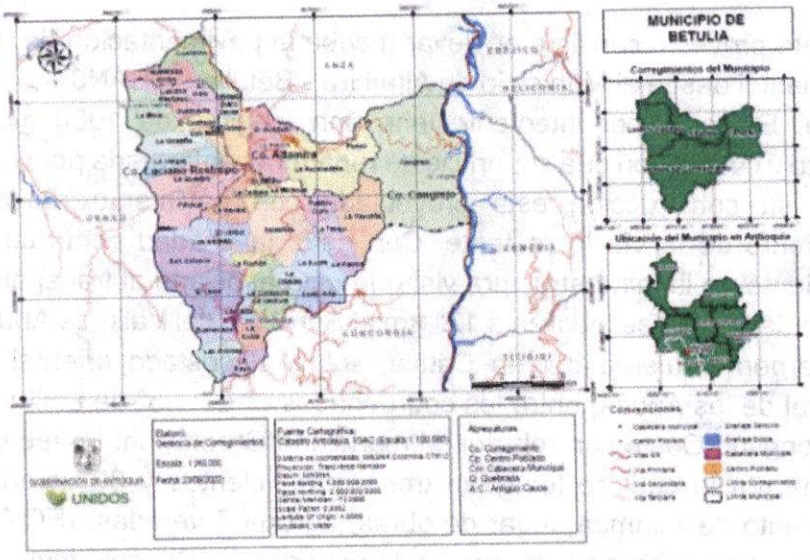
El presente informe, comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2024 refleja la gestión en el municipio de Betulia conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, que contiene las medidas necesarias de manejo con el fin de prevenir, mitigar, compensar y controlar los efectos ambientales importantes, dependiendo de su magnitud, diseño, calidad de manejo, así como de las características particulares del entorno donde se desarrollan. Dicha alteración representa al final una pérdida en la calidad ambiental de esos ecosistemas naturales, pues la restauración no puede devolverle toda su condición o valor ambiental original.

Teniendo en cuenta lo anterior, se supervisa la implementación y cumplimiento de cada uno de los programas y proyectos establecidos dentro del plan de manejo ambiental y de esta manera minimizar y prever los impactos negativos o potenciar los positivos que se presenten durante el desarrollo de las actividades de la obra.

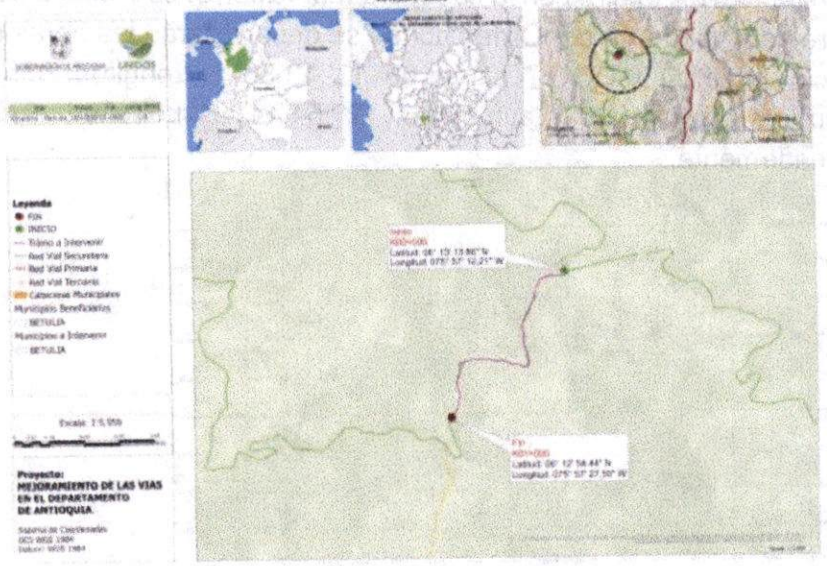
2. GENERALIDADES

El presente proyecto consiste en llevar a cabo la pavimentación de la vía secundaria departamental desde el Municipio de Altamira - Betulia (25BAN04-1) departamento de Antioquia. El tramo por intervenir tiene una longitud de 1000 metros, carece de pavimento y cuenta con una superficie de rodadura conformada por capas de afirmado; además, su construcción está proyectada con pavimento rígido en 1km y el mejoramiento de la vía lo restante. Con esto, la entidad contratante contribuye al mejoramiento de la infraestructura vial que está asociada al transporte en la zona. El municipio de Betulia se localiza a 121 km al Suroeste del Valle de Aburrá. Está situado en la margen izquierda del río Cauca, sobre el costado oriental de la Cordillera Occidental de los Andes, entre las coordenadas 6° 07´ 03" de Latitud Norte y 75° 59´ 59" de Longitud Oeste con relación al meridiano Greenwich. Posee una extensión de 25.000 ha, en la cual se localizan tres corregimientos y 39 veredas. De estas, el corregimiento de Altamira, lugar de obras, agrupa 7 veredas. (EOT, 2000). Altamira fue erigido como corregimiento mediante acuerdo del Concejo municipal No. 2 del 10 de junio de 1912. La Red vial secundaria, Altamira - Betulia (25BAN04-1) conecta el corregimiento de Altamira con la cabecera municipal, el cual está a 33 km de distancia. Es sobre esta vía de Tercer Orden donde se desarrollarán las obras constructivas que dan inicio en el KOO+OOO (Latitud: 06' 13' 13.86" N Longitud: 075' 57' 12.21" W), y finalizan en el K01+000 (Latitud: 06' 12' 54.44" N Longitud: 075' 57' 27.50" W) aproximadamente.

1. Ilustración 1. Municipio Betulia



1. Ilustración 2. Localización de la vía – Altamira – Betulia (25BAN04-1).



2.1 Contrato De Obra

A continuación, en las tablas 1 y 2, se relaciona el resumen del contrato de contratista de obra del proyecto.

1. **Tabla 1. Información del contrato de obra**

CONTRATO DE OBRA	23OO111B1477 DE 2023.
OBJETO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1."
Razón Social Contratista	CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP BT 2023 Integrado por: CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con una participación del 90% y BAJO TIERRA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.
Dirección	CALLE 80 SUR # 47 D 163 BG 107
Teléfono	6043222386
Residente ambiental	GERMAN LONDOÑO TRES PALACIOS
Email	germanlondonot@gmail.com
Teléfono de contacto	3104732160

2. **Tabla 2. Ficha del contrato de obra**

AVANCE GENERAL		SUSPENCIÓN	
Fecha de inicio	23/11/23	Fecha de suspensión	18/04/24
Fecha de terminación	25/12/23	Fecha de reinicio	20/05/24
Fecha de Prórroga	23/01/24	Fecha de suspensión	21/08/24
Fecha de Prorroga	23/04/24	Fecha de reinicio	20/10/24
Fecha de Prorroga	23/07/24	OBSERVACION: se suspende el contrato el día 21/08/24	
Fecha de Prorroga			
Plazo total del contrato			
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 23/11/23, se inician actividades el 23/11/23. Se suspenden actividades el 18/04/24, se inician actividades el 18/05/24, se suspende el contrato el 21/08/24 y se reinician actividades el 20/10/24			

2.2. Contrato De Interventoría

A continuación, en las tablas 3 y 4, se relaciona el resumen del contrato de interventoría del proyecto.

3. Tabla 3. Información de la interventoría del proyecto

CONTRATO DE OBRA	23SS111B1469 DE 2023.
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1
Razón Social Contratista	CONSORCIO DAVASA SAVAD INGENIERÍA S.A.S. NIT 900.903.676-9 (95%) CIVIL 33 S.A.S.-ZOMAC NIT 901.244.298-3 (5%)
Dirección	CALLE 15 # 14-33 OF 307 VALLEDUPAR, CÉSAR
Teléfono	6055825843
Residente ambiental	Jeisson Andres Hoyos Aldana
Email	interventoria-liborina@hotmail.com
Teléfono de contacto	3173756568

4. Tabla 4. Ficha del contrato de interventoría

AVANCE GENERAL		SUSPENCIÓN	
Fecha de inicio	23/11/23	Fecha de suspensión	18/04/24
Fecha de terminación	25/12/23	Fecha de reinicio	20/05/24
Fecha de Prórroga	23/01/24	Fecha de suspensión	21/08/24
Fecha de Prórroga	23/04/24	Fecha de reinicio	20/10/24
Fecha de Prórroga	23/07/24	OBSERVACION: se suspende el contrato el día 21/08/24	
Plazo total del contrato			
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 23/11/23, se inician actividades el 23/11/23. Se suspenden actividades el 18/04/24, se inician actividades el 18/05/24, se suspende el contrato el 21/08/24 y se reinician actividades el 20/10/24			

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

Por medio del siguiente informe se deja constancia del seguimiento que durante este período se ha hecho por parte de esta interventoría al contratista de obra, adicionalmente se da a conocer la gestión del contratista de obra en cuanto al manejo ambiental, bajo la supervisión de la interventoría.
Para el presente mes se realizaron las siguientes actividades:

- Asistencia a comités de obra semanal área civil, SST, social y ambiental.
- Visitas y recorridos para la identificación y control de impactos ambientales en obra, ocasionados por el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Seguimiento a los programas del Plan de Manejo Ambiental.
- Seguimiento a la conformación y mantenimiento de la zona de acopio de material estéril.
- Control y seguimiento a zona de acopio de sustancias químicas y RESPEL.
- Manejo y protección de material estéril y materiales de construcción en la vía.
- Oficios y demás actividades relacionadas con la gestión ambiental del proyecto.
- Control y seguimiento a vehículos, maquinarias, equipos utilizados en obra.

4. MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se presentan las medidas de manejo ambiental realizadas durante el período por parte del contratista Consorcio G1 AP BT 2023, las cuales están enmarcadas dentro de los lineamientos ambientales de la normatividad vigente y bajo la supervisión de la interventoría.

4.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

4.1.1. Proyecto 1: Conformación del grupo de gestión ambiental

El grupo de gestión ambiental de la obra está conformado por el contratista, el profesional German Iodoño y para la interventoría el profesional Jeisson Hoyos. Ver tabla 5. Contratación personal profesional ambiental del proyecto.

5. **Tabla 5. Contratación personal profesional ambiental del proyecto**

NOMBRE	CARGO	% DEDICACION	CONTACTOS
Jeisson Andres Hoyos Aldana	Ing. Residente ambiental interventoría	100%	interventoria-liborina@hotmail.com 3173756568
German Iodoño Trespalacios	Ing. Residente ambiental contratista	100%	germanlondonot@gmail.com 3104732160

4.1.2. Proyecto 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra

Para el periodo en ejecución el contratista presento evidencias de capacitación gestión del recurso hídrico, ver anexo 1 capacitación ambiental a continuación se presenta el consolidado de las ejecutadas a la fecha:

6. **Tabla 6. Consolidado capacitaciones ambientales**

Mes	Fecha	Asistentes	Tema de la Actividad o Capacitación
Mes 1			No reporta
Mes 2	23/02/24	27	Manejo, separación y disposición de los residuos solidos
Mes 3	07/03/24	26	Cuidado y manejo del agua
Mes 4	15/04/24	28	Manejo de sustancias peligrosas
Mes 5	29/05/24	22	Impactos ambientales en obra durante la temporada de lluvias
Mes 6	18/06/24	22	Manejo de residuos solidos
Mes 7	26/07/24	27	Buenas prácticas ambientales
Mes8	17/08/24	17	Retroalimentación Uso eficiente y ahorro del agua y energía, Manejo de residuos sólidos y orden y aseo
Mes 9	27/11/24	13	Gestión del recurso hidrico

4.1.3. Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales

Dado el cumplimiento de los requerimientos legales, el contratista suministra la documentación legal y vigente de las canteras requeridas para la ejecución del contrato, adjuntando los respectivos soportes ambientales como licencia, rucom y demás autorizaciones, además información del gestor de residuos sólidos convencionales, gestor de respel y la empresa de servicios públicos municipal para el suministro del recurso hídrico.

4.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.2.1. Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción

Para el periodo de noviembre, el contratista no ingreso materiales de construcción al frente de obra se da por finalizado el frente y se solicita por medio de oficio los certificados de paz y salvo por parte de los proveedores de materiales. Se anexa certificado de los materiales ingresados en octubre ver anexo 2 certificados cantera.

4.2.2. Proyecto 2. Fuentes de materiales para la construcción

Los materiales de construcción utilizados por el contratista para la ejecución del proyecto fueron adquiridos de la cantera "ARENA Y TRITURADOS SAHARA", la documentación se encuentra al día.

7. **Tabla 7. Información de fuente de materiales de construcción**

Nombre	Municipio/Vereda	Autorización Minera	Licencia Ambiental
ARENAS Y TRITURADOS DEL SAHARA	Corregimiento de San Nicolas/Sopetran	CONTRATO DE CONCESION (L 685) - H6265005	Se les otorga una Licencia Ambiental, mediante la Resolución No. 130HX-3742 del 20 de agosto de 2008 y se modifica

			mediante la Resolución No. 160HX 1705-2734. Del 31 de Mayo de 2017.

4.2.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD y zonas de depósito - ZODME

Actualmente el Zodme se encuentra en etapa de cierre a la espera de la documentación de este, plan de abandono, paz y salvo por parte del dueño del predio.

8. **Tabla 8. Consolidado de RCD dispuestos**

PERIODO	IDENTIFICACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	VOLÚMEN DEPOSITADO (m^3)	TIPO DE MATERIAL
Febrero	K0+270	No reporta	Material de excavación
Marzo	K0+270	1320.24m3	Material de excavación
Abril	K0+270	No reporta	Material de excavación
Mayo	K0+270	No reporta	No se realizó disposición
Junio	K0+270	Cierre	Cierre
TOTAL		**1329.24m3**	**Material de excavación**

PERIODO	IDENTIFICACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	VOLÚMEN DEPOSITADO (m^3)	TIPO DE MATERIAL
		Por definir	Cantidad por topografía

4.2.4. Proyecto 4. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales o peligrosos

Para la gestión de los residuos sólidos, estos son clasificados y entregados a terceros para su disposición final. Actualmente se lleva control de pesaje los kilogramos generados en actividades de campo, se le solicita al contratista que realice el control del a actividad. Para este mes no se presentó ningún certificado de disposición final para los residuos generados el contratista manifiesta que realizara la entrega del consolidado al cierre del proyecto, se anexa pago de servicios publico y servicio de recolección de residuos. Ver anexo3 pago servicios

9. Tabla 9. Información del gestor de residuos sólidos

CLASIFICACIÓN	USO Y/O DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN SU CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	NIT	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
ORDINARIOS (No aprovechables)	Relleno Sanitario municipal	ASUAM Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal de Altamira	900154 2969		604 8630018
APROVECHABLES (Reciclable y/o reutilizable)	Recicladores de la zona				
ESPECIALES O PELIGROSOS (Residuos de productos químicos, material contaminado con combustibles,	Almacenamiento o Incineración	QUIMETALES S.A.S.	90040 9152	ambiental1@quimetales.com.co	4 44 09 56

CLASIFICACIÓN	USO Y/O DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN SU CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	NIT	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
baterías secas utilizadas en equipos de comunicación o en aparatos electrónicos, tonner de impresoras y fotocopiadoras, filtros de aire, combustible o aceite)					

10. Tabla 10. Consolidado de residuos sólidos generados en obra

Periodo	Residuos Sólidos Ordinarios (Kg)	Residuos Aprovechables (Kg)	Residuos Sólidos Especiales o Peligrosos (Kg)	Total, Residuos Generados (Kg)
Mes 1. Febrero	No reporta	No reporta	No reporta	No reporta
Mes 2. Marzo	No reporta	No reporta	No reporta	No reporta
Mes 3. Abril	No reporta	No reporta	No reporta	No reporta
Mes4. Mayo	62.3kg	11.6kg	No reporta	73.9kg
Mes5. Junio	138 kg	No reporta	No reporta	138kg
Mes6. Julio	251kg	No reporta	No reporta	251kg

4.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

4.3.2. Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

El contratista realizo el cambio de oficina para el k0+200, se evidencia unidades sanitarias para el uso de los trabadores en buen estado.

4.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

4.5.1. Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

El contratista cuenta con instalaciones temporales en el k 0+200, dichas instalaciones sirven como zona de bodega y zona de oficinas, con los servicios públicos y para la obra con un baño que son utilizados por el personal durante las actividades, estas viviendas cuentan con elementos de emergencia. Para los frentes de obra los materiales de construcción y herramientas son transportados en camiones para las actividades a realizar y en algunos casos son acopiados en los frentes de obra señalizados y protegidos.

4.5.3. Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el mes de noviembre no se presentó ingreso de vehículos al frente de obra. Se presenta consolidado de los ingresos en el transcurso del proyecto:

Tabla 11. Registro de documentos de vehículos

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA		
			Fecha de vencimiento	CDA	Aprobado S/N
Vibro compactador	CC1200-ATLASCOPCO DYNAPAC	2017	N/A	N/A	N/A
Volqueta	SMX 560	2012	2024/05/13	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI
Retroexcavadora	MC005872	2012	N/A	N/A	N/A
Motoniveladora	Caterpillar 120k	2011	N/A	N/A	N/A
Volqueta	WFB811	2015	2024/07/05	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI
Volqueta	EQX263	2015	2024/07/26	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA		
			Fecha de vencimiento	CDA	Aprobado S/N
Volqueta	WLZ175	2015	2024/09/26	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI

*Ley Anti trámites vigencia de la Técnico-Mecánica para vehículos nuevos

5. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA

Para este mes de noviembre se realizó recorrido de obra con los profesionales del equipo de Gestión ambiental contratista e interventoría, la finalidad de este recorrido fue de hacer control y seguimiento a cada uno de los frentes de obra en cuanto a la aplicación del plan de manejo ambiental, durante estos recorridos se evidencio que:

➢ Se logró supervisar la adecuación del Zodme para certificación final

➢ Los residuos sólidos convencionales generados en este periodo de tiempo fueron recolectados por la empresa de residuos ASUAM.

➢ Se recibieron 3 prqs por parte de la comunidad, una relacionada con la compensación por la afectación de una especie limón mandarina - *Citrus limón* de la cual se le hizo llegar un informe forestal con propuesta a la propietaria Jenny Bolívar, la cual manifiesta no conformidad con lo propuesto por lo que se le solicita al contratista que realice las respectivas gestiones para el cierre de dicha queja. Por otro lado, se tiene la queja por pago de una unidad sanitaria utilizada por le contratista en el predio de maría paulina Rendón. Para finalizar se presentó la queja de José Luis Rodríguez pro la afectación del a entrada en su predio, en compañía de la gestión social de la interventoría se procedió al acompañamiento y seguimiento de dichas quejas y el cierre de estas. Ver anexo 4 pqrs

6. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para este periodo se presentaron evaluación de indicadores por parte del contratista, se anexa formato de evaluación de indicadores de gestión ambiental. Ver anexo 5 formato indicadores

7. INVERSIÓN AMBIENTAL

7.1. Inversión Ambiental para el período

Para el periodo en ejecución el contratista el contratista ya presento todas las actas con el presupuesto y evidencias de ejecución.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista solicitar los respectivos documentos de paz y salvo a los proveedores de materiales y gestores de residuos ordinarios y peligrosos.
- Se recomienda al contratista iniciar con los cierres de predios intervenidos y la respectivas revegetalización para la entrega a satisfacción de dichos predios.
- Se recomienda al contratista realizar el cierre de todas las quejas para la gestión del paz y salvo por parte del área ambiental.

9. ANEXOS

ANEXO-N-1 CAPACITACION AMBIENTAL
ANEXO-N-2 CERTIFICADO CANTERA
ANEXO-N-3 PAGO SERVICIOS
ANEXO-N-4 PQRS
ANEXO-N-3 EVALUACION INDICADORES

OBSERVACIÓN DE ARCHIVO

EN ESTE FOLIO VA UN

VER EXPEDIENTE FISICO

